



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.



INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

AYUNTAMIENTO:	NATÍVITAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-03-0425.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	FONDO CULTURA.	DE EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	3 DE 7.

Informe de Resultados de Auditoría.

Número de auditoría: TLAX/FONDODECULTURA-NATÍVITAS/15.

Ayuntamiento auditado:	Nativitas.
Programa:	Fondo de Cultura.
Ejercicio presupuestal:	Dos mil catorce.
Fecha de inicio:	Seis de marzo de dos mil quince.
Fecha de cierre:	Cinco de junio de dos mil quince.
Auditor:	Licenciada en Contaduría Pública Claudia Sánchez Cruz.
Contralor del Ejecutivo:	Licenciado Hugo René Temoltzin Carreto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.



INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

AYUNTAMIENTO:	NATIVITAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-03-0425.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	FONDO DE CULTURA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	4 DE 7.

Derivado de la auditoría practicada a los recursos autorizados para el Programa Fondo de Cultura ejercicio presupuestal dos mil catorce ejecutados por el Ayuntamiento de Nativitas, como resultado de la revisión efectuada a la documentación comprobatoria con base en las Normas Internacionales de Auditoría Gubernamental, misma que tuvo como propósito revisar la situación financiera, documental y física de los recursos federales aportados en el ejercicio presupuestal dos mil catorce, para verificar su correcta aplicación con apego a la normatividad federal, se determinaron diversas irregularidades que dieron lugar a la emisión de cédulas de observaciones, mismas que se enuncian a continuación:

- *Retenciones efectuadas no enteradas (cinco al millar) por un importe de \$8,611.70 (ocho mil seiscientos once pesos 70/100 Moneda Nacional)*, se constató que se efectuaron retenciones del cinco al millar por concepto de inspección, control y supervisión de obra por un monto de \$8,611.70 (ocho mil seiscientos once pesos 70/100 Moneda Nacional), del cual con corte al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, se constató que en la documentación que presentó el Ayuntamiento de Nativitas no ha realizado ningún entero a la Contraloría del Ejecutivo.
- *Rendimientos financieros no ejercidos y no reintegrados a la Tesorería de la Federación por un importe de \$593.41 (quinientos noventa y tres pesos 41/100 Moneda Nacional)*, al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce se observó que se generaron rendimientos financieros por \$593.41 de los cuales en la documentación comprobatoria proporcionada

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

AYUNTAMIENTO:	NATIVITAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-03-0425.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	FONDO DE CULTURA.	DE EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	5 DE 7.

no se encontró evidencia de su ejercicio, así como de su reintegro a la Tesorería de la Federación.

- *Saldo no ejercido y no reintegrados a la Tesorería de la Federación por un importe de \$3,788.83 (tres mil setecientos ochenta y ocho pesos 83/100 Moneda Nacional)*, al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce se observó un saldo en la cuenta del Programa Fondo de Cultura por \$3,788.83 que no ejercieron y no han reintegrado a la Tesorería de la Federación.

- *Deficiencias administrativas.* Se observó que no cuenta con evidencia del informe de la ejecución de los proyectos que menciona la Cláusula Cuarta incisos a y c y Cláusula Quinta inciso j del Convenio de Transferencia de Recursos Federales del Fondo de Cultura correspondiente al Ramo General veintitrés. Provisiones Salariales y Económicas, que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, por conducto de Secretaría de Planeación y Finanzas y por la otra el Municipio de Nativitas.

- *Pagos improcedentes por un importe de \$5,139.07 (cinco mil ciento treinta y nueve pesos 07/100 Moneda Nacional).* Se constató que se realizaron retenciones de forma errónea en cada una de las estimaciones de las obras autorizadas y ejecutadas dentro del programa, para fiscalización que le corresponden al Órgano de Fiscalización Superior, cuyo importe total retenido es por la cantidad de \$1,722.77 (un mil setecientos veintidós pesos 77/100 Moneda Nacional), del cual con corte al treinta y uno de diciembre de dos mil



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.



INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

AYUNTAMIENTO:	NATÍVITAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-03-0425.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	FONDO DE CULTURA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	6 DE 7.

catorce se constató que en la documentación que presentó el Ayuntamiento de Nativitas, realizó un pago indebido por \$5,139.07 (cinco mil ciento treinta y nueve pesos 07/100 Moneda Nacional), el cinco de diciembre de dos mil catorce.

- *Incumplimiento en materia de planeación, programación y presupuestación en obras públicas y servicios relacionados con las mismas.* Se detectó que el expediente de la obra Casa de la Cultura de Nativitas no contiene toda la documentación necesaria que compruebe y justifique su realización.

- *Pagos en exceso por \$126,295.30 (ciento veintiséis mil doscientos noventa y cinco pesos 30/100 Moneda Nacional).* Se detectó que en la obra Casa de la Cultura de Nativitas presenta diferencias entre los volúmenes de obra estimados y pagados contra lo realmente ejecutados por un importe total de \$126,295.30 (ciento veintiséis mil doscientos noventa y cinco pesos 30/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado.